que tan presentes manden que de las tres mil
hanegas de trigo de ciçilia que el posito desta
çibdad tiene compradas primeramente se repar
tan en quenta dellas los conventos desta çibdad
y al de S.r Sangines de la Cara Estramuros desta çibdad
atento la necesidad que tienen y aver lo pedido
oy en este ayuntamiento por sus peticiones pues no
es justo que los dichos conventos ni los demas v.os desta
çibdad vayan a comprar el pan a la plaça sino que
se les de la harina como siempre se a hecho de tiempo
yn memorial a esta parte pues de hazerlo asi se
le sigue a los tales v.os el aprovechamiento que las pa
naderas tienen y aviendo panaderas que re
çiban harina y saquen pan a la plaça para los
forasteros se cumple con la prematica de su mag.d
que es el yntento della. y de lo contrario pues ba
dar noticia a su mag.d y lo que mas le conviene y
lo pidio por testimonio

Juan Rodriguez dixo que esta çibdad tiene compradas tres
mil hanegas de trigo y se metan en el posito
della y que se reparta hecho harina a pana
deras como su mag.d lo manda por su prematica
y esto dixo y respondio

Diego Bienvenido Caceres Rodriguez dixo que se guarde la
prematica y se cumpla por la publicacion que dize el dicho
Luis de Molina

Diego Bienvenido Rodriguez dixo que se guarde la pre
matica de su mag.d y se cumpla por la publicacion

Francisco Bienvenido Rodriguez dixo que se guarde la prematica
de su mag.d y se suplique se a servido de dar publicacion para
el efecto que dize el dicho Luis de Molina

Juan Gomez Rodriguez dixo que se guarde la prematica y se
suplique a su mag.d por la publicacion que se pide y se escriva
a S.r Vam a darçe so hazer la pida